

dicho concurso de acceso a doña Ana María de Gallarza y Basanta y don Mariano Alemany Lamana.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1649 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Geografía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.*

Vistas las reclamaciones formuladas por doña María Pilar de Torres Luna, don Antonio López Ontiveros y doña Luisa María Frutos Mejías, por haber sido excluidos de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso según Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para provisión de las cátedras de «Geografía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Cádiz, Córdoba y León y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 18 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto),

Esta Dirección General, teniendo en cuenta que los interesados han aportado oportunamente la documentación exigida, ha resuelto declarar admitidos a dicho concurso de acceso a doña María Pilar de Torres Luna, don Antonio López Ontiveros y doña Luisa María Frutos Mejías.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1650 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades que se indican.*

Vistas las reclamaciones formuladas por doña Inés Sánchez Bellido y don Arturo San Feliciano Martín, por haber sido excluidos de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso según Resolución de esta Dirección General de 9 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para provisión de las cátedras de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia, convocado por Orden de 4 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Esta Dirección General, teniendo en cuenta que los interesados han aportado oportunamente la documentación exigida, ha resuelto declarar admitidos a dicho concurso de acceso a doña Inés Sánchez Bellido y don Arturo San Feliciano Martín.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1651 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades que se indican.*

Vistas las reclamaciones formuladas por doña Ana María de Gallarza y Basanta, don Mariano Alemany Lamana y don Enrique Battaner Arias, por no haber sido incluida y por haber sido excluidos, respectivamente, de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso según Resolución de 2 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Valencia, convocado por Orden de 19 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto incluir a doña Ana María de Gallarza y Basanta y don Mariano Alemany Lamana y excluir

definitivamente, a don Enrique Battaner Arias por la misma razón que fué excluido por la Resolución mencionada del citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1652 *RESOLUCION de 9 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 1 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 19 de junio y 28 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio y 20 de octubre), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares, y teniendo en cuenta que don José María Fernández Sousa-Faro ha aportado oportunamente la documentación exigida,

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos para la Universidad de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1653 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1980, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia como Presidente del Tribunal de oposiciones a Secretarios de Juzgados de Distrito, a don Joaquín Alonso-Martirena y se designa para dicho cargo a don Gregorio García Ancos.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 2.º, número 5 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, en relación con lo dispuesto en la norma III-4 de la Orden de 13 de junio de 1980, por la que se convocaron oposiciones, en turno restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito,

Este Consejo, ha acordado admitir a don Joaquín Alonso-Martirena y Martínez de Azagra, la renuncia presentada, por motivos de enfermedad, al cargo de Presidente del Tribunal calificador de dichas oposiciones y designar para sustituirle en el mismo, a don Gregorio García Ancos, Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de esta capital.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo.

1654 *ACUERDO de 23 de diciembre de 1980, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia de don José Canón Reyes al cargo de suplente del Tribunal calificador designado para juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia en la Audiencia Territorial de Granada, y se nombra a don Antonio Beltrán Felayo para sustituirle.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Canón Reyes, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 1 y Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Granada,

Este Consejo ha tenido a bien admitirle la renuncia al cargo de suplente del Tribunal calificador, designado por acuerdo del